

CULTURA Y AGRI-CULTURA

Cuando se es extremeño de naciencia y en ejercicio, no por oportunismo o comodidad, se conoce y vive nuestra problemática real y se defienden nuestros intereses generales por sistema. Ello requiere distinguir los problemas estructurales de los coyunturales y establecer un orden de prioridades objetivas en consonancia con las disponibilidades humanas y efectivas desde las que darle el debido enfoque y posterior solución.

En líneas generales, sin descender a la casuística o pormenorizar, dos son los ejes sobre los que se apoya salir de nuestro actual subdesarrollo: CULTURA Y AGRI-CULTURA. Ambas implican cultivo de la persona y de nuestra bendita tierra que a todos nos acusa en mayor o menor proporción.

Por razones obvias me ceñiré al primero, no sin dejar de hacer alusión de pasada al segundo, como Diputado de la Comarca de Coria en la década de los sesenta, cuando se me aprobó por unanimidad en la Corporación Provincial una moción sobre industrialización agropecuaria y forestal, convencido de que es ahí donde radica buena parte de nuestro despegue socio-económico y el más potente freno a la sangrante emigración que nos tiene tantas familias rotas y explotadas en otras latitudes. Moción recogida en síntesis en nuestro diario "Hoy" y atacada piratescamente por el entonces delegado de sindicatos con mi fulminante réplica.

Es cierto que siempre que hablamos de cultura surge la duda razonable sobre su catalogación de elitista y en nuestro singular caso extremeño también el dicho "primero vivir, despues filosofar". Claro que se trata de una acepción muy parcial de esta palabra que suele ceñirse a los dos extremos de intelectual o populachera. Aquí como dice nuestro rico refranero en el Centro está la virtud y es en el término medio desde el que debe ser contemplada: Cultura Popular.

Cultura es el cultivo de las facultades humanas para dominar la condición material en que se nace y se vive; para moldear el ambiente en que uno se desarrolla y no a la inversa; para la mejor adaptación al medio na-

tural en que transcurre nuestra vida en común. Fíjate paisano, la enorme importancia que para nosotros tiene este concepto cualitativo de cultura popular desde el que asumir nuestras auténticas raíces; descubrir nuestras tradiciones, costumbres, folklore y origen; superar cercos individualistas y provincianos que se traducen en secuelas negativas.

Sólo desde un desarrollo cultural, generalizado podremos alcanzar con el tiempo la verdadera integración extremeña, que desde una confabulación secular exterior se han encargado de distanciar o que no exista como he resaltado en mis últimos artículos sobre nuestra Autonomía desde la Igualdad y el Sosiego.

Los factores básicos que influyen en la formación de una Cultura Autoctona, junto al lingüístico que les acompaña, son en síntesis cuatro: La raza o factor genético. El medio ambiente o factor geográfico. La ocupación o factor económico. Y el pensamiento o factor psicológico del que arrancan las tradiciones sociales, su transmisión y su conversión en patrimonio común. Sólo hago su enunciado para que medites sobre ellos.

Cultura en suma es un elemento vivo y dinámico ligado a las evoluciones y cambios que la vida impone en el devenir humano; es una lucha constante con sus repercusiones fundamentales en la calidad de vida; es una necesidad de primer orden o bien en si mismo desde el que saborear nuestra existencia y conocer la Verdad desde cuyo descubrimiento se alcanza la auténtica libertad y hasta la solidaridad.

Conjugar y despejar este binomio Cultura-Agricultura; simultanear su puesta en práctica; coordinar esfuerzos los extremeños de la presencia y de la ausencia será nuestro gran acierto y la respuesta al resto de la presente década para salir de la Extremadura de la queja y del lamento a la del Trabajo, la Solidaridad y la Autosuficiencia.

JOAQUIN HURTADO SIMON.

MEMORIAL AL REY DE UNA PROVINCIA SIEMPRE AGRAVIADA

100 PTS



S. M. Juan Carlos I, rey de España
MADRID

Majestad:

En vuestro discurso de coronación, gracias al cual lograríais que una gran parte de España, que se soñaba o que se temía republicana, amaneciera fervientemente monárquica, dijisteis cosas tan hermosas como éstas:

«Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio...»

«Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno período de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material

pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión».

«El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición».

«La Corona entiende, también, como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que los permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades».

«Por lo tanto, hoy, queremos proclamar que no queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su